

Dr. Francisco R. Argilagos

PRÓCERES

DE LA

INDEPENDENCIA DE CUBA



HABANA

IMPRESA «EL SIGLO XX»

DE AURELIO MIRANDA

TENIENTE REY 27

1916

Santiago de Cuba,....de.....de 191

Sr. *Gral. M. Rodríguez Fuentes*

Muy señor mio:

Tengo el honor de remitir á usted un ejemplar del libro PROCERES DE LA INDEPENDENCIA DE CUBA.—Narciso López.—Joaquin de Agüero y Agüero.—Isidoro Armenteros, editado recientemente con el exclusivo objeto de allegar recursos para la publicación de otras importantes obras, inéditas aún, de mi amadísimo padre.

Tratándose de glorificar la memoria de quien fue insigne patriota y publicista y animado del noble deseo de difundir importantes conocimientos históricos entre nuestros conciudadanos, espero que usted habrá de aceptar el presente ejemplar, pudiendo contribuir con la cantidad que generosamente creyere conveniente á los altos fines filiales y patrióticos que persigo.

Créame que estará siempre agradecido por su valiosa protección su atento y S. S.

Rafael G. Argilagos.

Dirección: Santa Rita alta 53.

Al ilustre Gobernador de la Pro-
vincia de Oriente, Srdo. M. Rodri-
guez Fuentes, gallardo defensor de
los intereses patrios.

En memoria de mi ama-
dísimo padre y en prueba de pro-
funda admiración.

Sw
Abril-10-16. Rafael Argilagos

PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA DE CUBA



1916

OBRAS DEL MISMO AUTOR

PUBLICADAS

Patria. Páginas para la historia (agotada).

EN PREPARACION:

- Prosas Selectas.*—Prólogo del Dr. M. H. Ureña.
Criollos del Camagüey.—Su grandeza moral y superioridad intelectual.
Filología Americana.—Léxico descriptivo de los primitivos de Haití.
Arte y Vocabulario Cuna de la Lengua de los Indios de Castilla de Oro o séase Darien Antiguo y Moderno.
Cerámica Precolombiana. Bosquejos etnográficos y de arqueología precolombiana: Barro, Metal, Piedra, Hueso, Madera.
Recuerdos y Reflexiones. Páginas literarias.

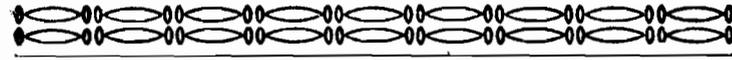
A mi excelente amigo Crisanto Luaces, bajo cuyo noble patrocinio se publican estos interesantes bocetos históricos.

En memoria de mi amado padre y como prueba de profunda gratitud.

Su,

Rafael G. Argilagos.

PALABRAS LIMINARES



PALABRAS LIMINARES

Estas páginas son un justo homenaje de consagración a la memoria de tres excelsos campeones de la Independencia de Cuba. Encontradas entre las numerosas obras inéditas que al morir dejó a mi cuidado y a mi veneración, como último legado de amor de su vida laboriosa y fecunda, mi amadísimo padre, he creído de un gran interés darlas a la publicidad, no sólo por la marcada significación que tendrán ellas en estos momentos en que la patria se dispone, devotamente, a honrar, en la gloria imperecedera del mármol y del bronce, las

figuras de nuestros máximos próceres, sino por lo necesario que va siendo, para estímulo de la juventud que surge y edificación de unos pocos cubanos, desercidos y perversos, recordar nombres y hechos cuya evocación llenan el alma de saludable entusiasmo y son en la historia capítulos conmovedores de nuestros cruentos sacrificios por la Libertad.

Recordar a los grandes hombres, para venerar su memoria y seguir su ejemplo—ha dicho un insigne pensador cubano—es propio de pueblos que, sintiéndose libres, aspiran a ser grandes. Y no otra cosa anheló el autor de este trabajo al bosquejar los rasgos más culminantes de estos tres caudillos, cuyas memorias parece que van extinguiéndose en el alma nacional, más que por falta de patriotismo, por el bochornoso desconocimiento que de nuestra grandiosa historia tiene el pueblo cubano.

Se habla de aquellos primeros rebeldes de nuestra Libertad y de sus fabu-

losas hazañas casi a capricho de nuestra exaltada imaginación tropical. Pocos historiadores han escudriñado pacientemente los acontecimientos que se desenvolvieron en aquella época tormentosa, y los más han obtenido sus informaciones en fútiles relatos de improvisados historiadores, algunos exageradamente apasionados o maliciosos y otros rudamente incultos, y, por lo mismo, incapacitados para colaborar como partes significadas en el análisis de nuestra historia.

Producto de ese gran deber en que están todos nuestros intelectuales de cooperar al mayor esclarecimiento de nuestros pasados hechos de armas son estas páginas. En ellas no sólo encontrará el lector el alma, palpitante de sincero patriotismo, de su autor, sino también la mente vigorosa y serena que sabe remontarse a las más altas cumbres del espíritu y desentrañar, del fondo del olvido, sucesos extraordinarios que por su originalidad y certeza for-

man un valioso presente para las nuevas generaciones.

En estas páginas, repito, veréis desfilar la figura inmensamente gloriosa de aquel arrojado militar, bravo entre los bravos, tan erróneamente juzgado, hasta ahora, que se llamó Narciso López; y la de aquel bizarro ciudadano, de ilustre estirpe de héroes y sabios, grande en el sacrificio y grande en el martirio, que se llamó Joaquín de Agüero y Agüero; y la de aquel immaculado patriota, alma forjada para los más elevados ideales cívicos, José Isidoro Armenteros, cuya suerte en el enorme empeño de conquistar la Libertad de Cuba, fué tan adversa como la de López y Agüero, fusilados, unos, y agarrotados, otros, en compañía de sus mejores capitanes, cuando sus preciosas vidas eran para la patria humillada promesas de gloriosa redención.

Muchas más de éstas hermosas páginas hubiera podido incluir en este pequeño volumen, si poderosas considera-

ciones de orden privado no me lo hubieran impedido. De todas maneras, aunque pequeño este esfuerzo que realizo hoy, no por eso se dejará de estimar como valiosa la contribución histórica que entrego a mi patria, ni el inmenso sacrificio que llevo a cabo, desinteresadamente secundado por persona tan ilustre como el doctor Gonzalo Aróstegui que quiere unir sus nobles iniciativas a las mías en el glorioso propósito de honrar la memoria de mi padre, dando a conocer en la patria sus importantes obras, y a la valiosa protección de un fraternal amigo, el señor Crisanto Luaces, alma delicada y generosa, a quien debo la publicación de este trabajo.

Yo creo que los cubanos amantes de la patria y de sus más altas glorias, sabrán acoger con generoso entusiasmo este folleto. Si él siembra en el corazón de los mismos algún noble sentimiento, sea en bien de esta tierra que con su sangre redimieron los dos más grandes

14 DR. FRANCISCO R. ARGILAGOS

Apóstoles de la patria—*Céspedes y Martí*—en las dos cruentas epopeyas contra la humillante tiranía colonial.

RAFAEL G. ARGILAGOS.

Santiago de Cuba, 1916.

NARCISO LOPEZ

1823-1851

NARCISO LOPEZ

1823-1851

I

La historia de la independencia de Venezuela y de la Nueva Granada, presenta en sus páginas una tan larga lista de militares monstruos, venidos de España, que sería enojoso enumerarla. No hay, además, pluma honrada que no se resista a recordar "los nombres de "aquella legión infernal de actores y ejecutores de la *guerra a muerte*" (1) que asolara estos países.

(1) Aristides Rojas.—"Leyendas Históricas de Venezuela."—Página 51.—Primera Parte.—Caracas, 1890.

Y aunque, por desgracia, también se asociaron con ellos algunos americanos realistas de quienes tampoco queremos acordarnos, valga, sin embargo, mencionar uno, pero cuya limpia ejecutoria consuela referir, y quizás muestra por su diferencia, uno de los designios favorables de la Providencia, pues nos permite apreciar mejor los colores de aquel cuadro y ser indulgente con ciertos errores nacidos más bien que de una mala alma, de la incompleta educación en que crecieron hasta 1810 las generaciones americanas.

Nos contracemos en esta marcada y especial y quizás única distinción al Coronel venezolano Narciso López, de distinguida familia caraqueña, militar valeroso, de virtudes aquilatadas, de carácter tan independiente que desde sus comienzos abrazó la causa española, y no salió de Venezuela sino en 1823, con los restos del ejército que con Morales capitulara en Maracaibo, y en cuya época figuraba ya como segundo jefe

del ejército pacificador del Zulia e invasor de la Nueva Granada.

De este americano fiel a la causa del rey de España, sólo pueden citarse hechos cuya relación enaltece y lo colocan en el número de los militares con honra, gracias a que no tuvo para qué apartarse del camino de la dignidad, dejando así prestigioso, durante aquel difícil período, su nombre y su hoja de servicios militares.

En efecto, recuérdese que cuando el invicto Páez atacó con su acostumbrado empuje las fuertes posiciones del *Caurujal*, ocupadas por tropas de Montilla, le tocó en suerte, porque de tal podía calificarse el medir sus armas con las del Centáuro del Apure, al Coronel Narciso López, con sólo sus carabineros y el 2º de Valencey, recibirlo a punta de metralla y hacerlo retroceder.

Recuérdese también, que durante el fragor de la inverosímil batalla de las *Queseras del Medio*, Páez, con 150 hombres de caballería pasa el Arauca, des-

guaza la caballería española, y con aquel puñado de hombrès, y de un solo golpe, inutiliza los 4,000 soldados de Morillo, que escapan de la muerte, gracias a las sombras de la noche que detienen el coraje y la lanza del llanero; recuérdese, repetimos, que en medio de tan inaudito estrago, el único que tuvo sangre fría para quemar, rodilla en tierra, el primer cartucho,—fué, entre tanto aguerrido batallador español,—el venezolano Narciso López!... y fué también el único rasgo de valor y dignidad y el único que escapara con vergüenza de aquella derrota en que los ejércitos del rey, dejaron sobre el campo de batalla, con un recuerdo bochornoso de impotencia y cobardía, plegada su orgullosa bandera, y abandonados su valiosa artillería y muertos más de quinientos!...

¿Cómo dejará de referir la historia, que cuando los centauros de Páez, logran interponerse en la pampa de Carabobo, entre la caballería del feroz Morales y los infantes del ejército de

Latorre, de quien echa manos este jefe para rehacerse de sus perdidas ventajosas posiciones es, de los denodados carabineros de Narciso López que repentinamente destaca, y corren con los Húsares de Fernando VII, mandados por Calderón a recibir los primeros tiros y lanzasos de los patriotas?

Tampoco podrá olvidarse jamás que salido de Venezuela, camino de Perijá, López entra en la Nueva Granada y ocupa el Molino en 1º de Marzo de 1823, atrayéndose a su paso unos trescientos vecinos adictos al rey, y sujetando a su sumisión el vasto territorio en que se encuentran los pueblos de San Juan, Villanueva, Urunuta, el Tablazo y más lejos, gracias al espíritu conciliador de sus proclamas. Dominiando tan ventajosa posición—dice Restrepo—no pudo menos que ocuparse en grandes tareas políticas y administrativas, como eran, “reorganizar el vasto departamento del Magdalena”.

Y por fin, por muy apasionado que se

quiera ser, no es posible negarle a Narciso López, que es a él, y únicamente a él, a quien debe y deberá siempre España el último girón de honra que le quedara después de la capitulación de Maracaibo y al retirarse de Tierra Firme, de los 15,000 combatientes con que Morillo comenzó a asolar a Venezuela, ocho años antes, los 700 españoles que con Morales, "el peor de los nacidos", salieron de estas playas americanas, llevándose como fruto de su odisea de venganzas, y carnicería, el estigma infamante con que no puede menos que recordarlo la historia.

Conocidos son los incidentes: destruída en el lago la escuadra española por el colombiano José Padilla; cercado y hostilizado Morales por Manrique; "bloqueadas estrechamente las embarcaciones que se habían salvado de la derrota y pereciendo de hambre los desgraciados habitantes de Maracaibo", y sin esperanzas de mejor suerte, de Narciso López "afligido de los males

que la guerra causaba a su patria", (1) es de quien parten por primera vez las insinuaciones para que terminase aquella lucha y quien apoya, en segunda, la gestión de avenimiento propuesta por Manrique, y por cuyas influencias al fin accede Morales, y capitula, salvando así aquel resto de maltratado ejército y con él la última gota de sangre y honra españoles.

Y no hay exageración en la fuga del jefe de la Escuadra realista don Angel Laborde, que no cuidó en aquel trance, sino de su propio y personal salvación sin ninguno de los caracteres que corresponden a las personas de distinción, y la humillante despedida de Morales escrita de su puño y letra y dirigida a los jefes del ejército patriota vencedor, son rasgos que acreditan el ningún valer de aquellos militares, y cuán indignos eran del elevado puesto que representaron en América a nombre de

(1) Restrepo.—Historia de Colombia.

España, cuya orgullosa nacionalidad enterraron, uno y otro por su impotencia, en las profundas aguas del Lago.

II

Tal fué Narciso López.

Alejado de su patria después de aquellos días de prueba, junto con los mil maracaiberos que siguieron a Cuba al ejército realista en su derrota y retirada de Venezuela, permaneció López en la Isla, alcanzando del Gobierno recompensas y distinciones de gran merecimiento.

En tal estado, sepárase sin embargo de Cuba, y en busca de un mejor ideal para su ambición de americano, se le ve de repente surgir en 1850, al frente de una expedición militar que salida de New Orleans el 23 de Mayo, a bordo del vapor mercante *Creole*, armado de guerra, va a desembarcar sobre Cárdenas, con el objeto de iniciar una campa-

ña que diese por resultado la Independencia de la Isla de Cuba, del Gobierno Español.

Tan bellas aspiraciones no pudieron realizarse desgraciadamente, porque avisado en tiempo el Gobernador General de la Isla, tiende sobre las playas más de 4,000 hombres, que le esperan, y al acercarse López, le dan a comprender el peligro que corre, obligándole a no terminar su desembarco y regresar a su punto de partida sin haber podido conseguir su intento.

Fracasada su primera expedición, no desmayó en sus propósitos independientes, y activando, por el contrario sus gestiones, logra al fin enganchar sobre 1,000 hombres con los que arriesgaría jugar su vida y el éxito de la empresa noblemente acariciada y calorizada por él.

Pero llega la hora de partir, y no sin gran disgusto ve López, que sólo pueden embarcarse en Nueva Orleans unos 600 hombres, debido a las enérgicas y

reiteradas protestas del Capitán Lewis que mandaba el vapor *Pampero*, que los conduciría, y fundó aquéllas en el poco calado del buque expedicionario. ⁽¹⁾

Véase en forma de *Diario*, lo que pasó después:

3 de Agosto.—Al fin vencidos todos los obstáculos de apresto y embarque y a bordo su tropa, parte Narciso López el 3 de Agosto de 1851 de aquel puesto con tan limitado apoyo, arriba cuatro días después al puerto de Belice donde se hace necesario desembarcar 150 hombres, para aligerar el buque y aunque reducido a 480 expedicionarios, y quizás ya descorazonado, sale nuevamente

(1) Divididos los ánimos, respecto de varios puntos concernientes a la expedición, lugar de desembarco y principio de la campaña, se les separaron a Narciso López, del número, distinguidos patriotas cubanos, tales como D. Gaspar de Betancourt Cisneros, *El Lugareño*, D. Pedro de Agüero, D. Carlos Arteaga, D. José Manuel Hernández, D. Ambrosio González, D. José Sánchez Iznaga, D. Andrés de la Roca, D. Angel Loño, D. Bernardo Carrillo, D. Martín Jiménez y otros cuyos nombres son menos conocidos, y publicaron *El Delta* y *El Picayunc* de aquellos días.

tocando dos días después en Cayo Hueso en solicitud de víveres, y desembarcando treinta horas después en *Playitas*, jurisdicción de la tenencia de gobierno de Bahía Honda, al norte de la isla.

Entre las numerosas contrariedades sufridas por Narciso López, durante la realización de esta expedición y después, hasta el desembarco de ella, además de la significativa reducción de su tropa, debe notarse como más trascendental el engaño a que se le indujo en aquel cayó y del que, bien probablemente ha podido depender el rápido fracaso sufrido por tan valiente adalid.

En efecto, recuérdese que siendo su intento dirigirse al centro de la Isla, realmente preparado desde muchos años antes para el cambio político soñado también por López, como lo demostró la provincia camagüeyana con el eficazísimo apoyo que prestó a la revolución iniciada en Yara, y lo hubiera palpado, si hubiese apresurado su sali-

da, pues mientras duraban sus aprestos en Nueva Orleans, don Joaquín de Agüero y Agüero, acompañado de un grupo de patriotas, había proclamado la libertad de Cuba, el 4 de Julio, sobre las lomas de *San Carlos*, a haber continuado en sus primeros y acertados proyectos, y desatendido el halago de que encontraría sobre las armas a los habitantes de Pinar del Río y de casi toda la Vuelta Abajo, como se le informó, quizás traidoramente, de seguro que otro hubiera sido el riesgo de sus armas y otro el destino que le hubiera deparado la suerte.

11 de Agosto.—Una vez ya en tierra aquella exigua expedición cuyo itinerario completó el día 11 de Agosto, entre once y doce de la noche, descansa López hasta el amanecer del 12, sin ser molestado sino apenas por unos cuatro disparos de fusil hechos por alarmados vecinos del *Morrillo*, emprendiendo marcha sobre las Pozas, con cuatro compañías compuestas por todo de 360

hombres, por haber dejado en la playa el resto de los expedicionarios al mando del Coronel Crittenden que debían custodiar parte del armamento y municiones que no pudo llevar aquel jefe.

12 de Agosto.—Por una coincidencia casual “el Excmo. Sr. Gobernador Capitán General tuvo noticias en la madrugada de este día, por la fragata de S. M. *Esperanza*, de que un vapor sospechoso y de poco porte, navegaba con mucha gente hacia el rumbo N. O. En el momento se dispuso la salida del vapor *Pizarro*, montado por el Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero de Marina, conduciendo al Excmo. Sr. General 2º Cabo de la Isla, y una fuerte columna de cazadores con algunos caballos embarcados en una goleta, remolcada por el mismo vapor” (1) y arribaron a Bahía Honda a las 3½ de la tarde del mismo día.

(1) Parte de la Secretaría Militar del Gobierno y Capitanía General de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—12 de Agosto de 1851.

De modo que mientras Narciso López rendía el 12 su jornada llegando al anochecer a las *Pozas*, también el General D. Manuel de Enna llegaba por mar con su infantería y caballería a Bahía Honda, donde desembarcó y permaneció hasta las 12 de la noche, hora en que al fin se pone en marcha, llegando a las 8 de la mañana siguiente, al citado campamento de López.

13 de Agosto.—Aunque bien atrincherado el pueblo de las *Pozas*, practica el General Enna dos reconocimientos, disponiendo al instante que el Capitán de Cazadores de León, don Julián Mateo Llorens, marchara con su compañía sobre la derecha del pueblo y desplegase su primera mitad en guerrillas, rompiendo el fuego si veía enemigos, como lo efectuó.

Por su lado Enna con el resto de las fuerzas marchó a proteger dicha compañía, porque instantáneamente se cubrieron de contrarios las casas del recinto y boca-calles, haciendo tan cer-

tero, nutrido y mortífero fuego que entre las bajas causadas, fué uno de los muertos el valiente 2º jefe de León, don Francisco Nadal. Como continuase un vivísimo fuego por ambas partes y fuesen considerables las pérdidas que sufrían las fuerzas del Gobierno, dispuso Enna retirarse, para dar descanso a su fatigada tropa que hacía treinta horas, (dice el parte) que no lo tenía, y con cuya determinación emprendió marcha hacia el *Corralillo*, punto situado entre las *Pozas* y el *Morrillo*, “cortándoles así toda comunicación y privándolos de todo auxilio”, (1) según ilusoriamente lo suponía. Y decimos, así, porque mientras el General Enna creía esto, el Capitán Kelly, con 40 hombres se desprende de Crittenden y se une en las *Pozas* a su jefe, don Narciso López.

Mientras esto pasaba, también a las mismas horas y a pocas millas de dis-

(1) Parte del Coronel Jefe de Estado Mayor, Joaquín Morales de Rada. Habana 6 de Septiembre de 1851, que transcribe el que da el mismo General Enna.

tancia se batía la columna del Teniente Coronel don Juan Antonio Villaoz, compuesta de dos compañías de granaderos, una de cazadores de la Reina, otra de cazadores de Barcelona al mando de don Andrés Lamier, y una sección de caballería mandada por el Alférez don Nicolás Vivas, contra el Coronel Crittenden y los 160 expedicionarios que ocupaban la tienda *Tabla de Agua*, vulgarmente el *Morrillo*, cerca de la playa, donde habían quedado como se había dicho. Aunque luchasen bizarramente los soldados de Villaoz no pudieron, sin embargo, conseguir ventaja alguna, quedando al fin, Crittenden y los suyos dueños del campo de batalla, de donde se retiraron precipitadamente las tropas españolas, dice el Teniente Coronel Villaoz, que las mandaba, por haber sido llamado festinadamente por el General Enna para reforzarlo en *Corralillo*.

Explicarán este hecho de armas, mejor que nuestras palabras, las frases

mismas del parte del Teniente Coronel Villaoz al que el discreto lector agregará o quitará lo que corresponda cuando la parcialidad del informante lo obligue ora a callar la bravura del contrario, ora a ponderar el exceso de bizarría de la columna española, que aunque realmente batalladora, no pudo, a pesar de su mayor número, quedar dueña victoriosa del terreno, en la que llamaremos acción de *El Morrillo*.

Dice: “Habana—De oficio.—Gobierno y Capitanía General de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Secretaría Militar.

El Teniente Coronel don Juan Antonio Villaoz, segundo jefe del regimiento de la Reina, ha pasado al Excmo. Sr. Capitán General el parte que a la letra sigue:

“Excmo. Sr.: Cumpliendo con lo que V. E. tuvo a bien ordenarme en comunicación de 27 del actual, tengo el honor de remitirle el parte detallado de la acción que tuvo lugar el 13 del pasado en la tienda de la *Tabla de Agua* conocida

vulgarmente por el *Morrillo*, cuyo parte lo dí, concluído que fué el ataque, el Excmo. Sr. General 2º Cabo, que no podría sin duda trasladar a V. E. por su desgraciada herida en la acción de *Frias*.

Según manifesté al Excmo. Sr. Teniente General 2º Cabo D. Manuel de Enna el día 13 del pasado a las siete de la mañana desde la taberna del *Corralillo*, me dirigí con las dos compañías de granaderos y cazadores de la Reina y la de cazadores de Barcelona y una sección de caballería que componían la columna que dicho Excmo. Sr. puso a mis órdenes a la tienda de la *Tabla de Agua*, donde según todos los datos adquiridos se encontraba un grupo de piratas como de unos 160 próximamente, que se habían quedado detrás de lo demás del grueso situado en las *Pozas*, con objeto de conducir y custodiar los efectos de repuesto que habían desembarcado. Dadas mis instrucciones a la vanguardia, que la componía la compañía de

cazadores de la Reina la hice marchar a corta distancia de mí y con los mejores prácticos; mas las diferentes veredas que conducen al *Morrillo* hizo que uno de los prácticos se equivocara y dirigiera a la vanguardia por una más corta y a mí con las restantes fuerzas y la caballería, por la más espaciosa aunque más larga. Aun no había transcurrido media hora de marcha cuando sentí sobre mi flanco izquierdo un vivo fuego que no dudé fuese el de mis cazadores. En el momento hice al práctico que me condujese con la mayor rapidez al sitio a donde se oía el fuego; pero habiendo cesado éste y viendo que el práctico no tenía seguridad de la dirección que daba a mi columna destaqué una pequeña descubierta.

Al salir de la espesura del bosque, vi a mi vanguardia cargada por el enemigo en la pequeña plazuela en que está situado el *Morrillo*, y poniéndome al frente de la compañía de granaderos que marchaba a la cabeza, cargué a la

bayoneta, haciendo al enemigo cinco muertos, y encerrándole en la casa, llegando mezclados hasta la estacada que la circunda. En este momento de confusión creí poder apoderarme de ella, pero reforzado el enemigo por la gente que tenía detrás de la estacada no me fué posible tomarla desde luego; pero la rodeé a la distancia de un poco más de un tiro de pistola, ocupando la casa de tablas que en la repentina carga les obligué a desalojar, y en la que dispuse se situase la compañía de cazadores de Barcelona al mando de D. Andrés Lamier y la caballería al mando del alférez D. Nicolás Vivas. Circunvalada de este modo la casa que le quedaba al enemigo por su frente y ambos costados por la compañía de granaderos de la Reina le molestaba muy de cerca; y aunque trató por tres veces de abrirse paso por mi frente, sin mover mi guerrilla, le salí siempre a su encuentro con la compañía de cazadores de Barcelona y lo hice retroceder. Convencido entonces

del desorden en que se encontraba a causa de los varios ataques que había sufrido, y faltándome algunas fuerzas para situarla convenientemente a la espalda de la casa por donde podía escapar, mandé al capitán de artillería don Jaime Sancho le dijese a S. E. el General 2º Cabo la posición en que me hallaba, y que para coger el mejor fruto de este encuentro era conveniente me mandase alguna fuerza para impedir que escapasen por retaguardia. Antes de volver el mencionado capitán se me presentó un paisano con la orden del Excmo. Sr. General 2º Cabo para que sin dilación alguna me incorporase a él y que se hallaba atacando al grueso del enemigo en el pueblo de las *Pozas*, lo que efectué sin la menor demora, dejando por esta razón el resultado cierto y ventajoso de mi ataque.

Al trasladar a V. E. el parte detallado de esta acción y los brillantes resultados que se han tocado, pues ha sido el primer descalabro que han tenido los

piratas en razón a que la fuerza que atacué no pudo reunirse más al grueso, es de mi deber hacer presente la bizarria y entusiasmo con que se han conducido los señores Oficiales y tropa del Regimiento Infantería de la Reina persiguiéndolas hasta su estacada, causándoles gran pérdida de muertos y cogiéndoles 4 prisioneros y 10 heridos. No menos serenidad y aplomo manifestó la compañía de cazadores de Barcelona y la sección de caballería del Rey que con el mayor silencio y circunspección acudieron siempre a los puntos que en los diferentes ataques los conduje.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Cafetal de Frías 27 de agosto de 1851.—
Excmo. Sr.—Juan Antonio Villaoz.—
Excmo. Sr. Capitán General de esta Isla.

Habana 6 de Septiembre de 1851.—
Es copia.—El coronel jefe de E. M.—
Joaquín Morales de Rada.”

Y una vez que por el parte anterior

conocemos las pérdidas sufridas por los expedicionarios en esta acción, a saber 5 muertos en la primera “carga a la bayoneta”, 4 prisioneros, 10 heridos y “gran pérdida de muertos”, durante la lucha, sin que se mencionen heridos ni muertos por parte de las tropas españolas, a pesar de que su vanguardia fué valientemente cargada y hubiera perecido si no la auxilia el mismo Teniente Coronel Villaoz a la cabeza de una compañía de granaderos; y de que fueron infructuosas sus cargas a la bayoneta y demás diferentes ataques a las posiciones que ocuparon aquéllos y de que no pudieron desalojarlos, ponderando, sin embargo, los “brillantes resultados obtenidos” en esta jornada, que el Teniente Coronel Villaoz califica de “primer descalabro sufrido por los expedicionarios”; (!) consignan también los mismos partes del gobierno que en las *Pozas* perdió el General Enna, entre los muertos, al 2º Jefe del Regimiento de León, D. Francisco Nadal, 9 Oficiales

heridos y 100 hombres entre heridos y muertos, fuera de combate. López sólo tuvo que lamentar la herida recibida por su 2º el General húngaro Bragay (que Enna da por muerto en su parte, como para contrapesar la de Nadal), la muerte del Capitán de la Compañía Cubana, don Ildefonso Oberto y la de 10 individuos más, "vistos", dice el General Enna.

La "fuerte columna" con que el General Enna se batió en las *Pozas* se componía de Granaderos y Cazadores de León, Granaderos de Barcelona, Cazadores de la Corona y la sección de Caballería que había traído de la Habana. Y aunque sin haber conseguido triunfo alguno, sino más bien haber dado lugar a que el primer combate librado por Narciso López fuese una victoria para sus armas, el Gobierno, sin embargo, demasiado condescendiente y paternal, premia aquellas tropas según la orden general del 17 de Agosto de 1851, en la Habana, firmada por el Capitán Gene-

ral D. José Gutiérrez de la Concha, que dice: "Tomando en consideración el brillante comportamiento de la columna que al mando del Excmo. Sr. General 2º Cabo, atacó en las *Pozas* la *gavilla de* PIRATAS ⁽¹⁾ que desembarcó en esta Isla, en uso de sus facultades y a nombre de S. M. se ha servido conceder los empleos, grados y condecoraciones que se expresan en la adjunta relación a los señores Oficiales e individuos de tropa que habiéndose distinguido particularmente en ella fueron heridos" etc., ascendiendo con tal motivo a Comandante, cuatro Capitanes; un Capitán a Mayor; cuatro Sub-tenientes a Tenientes; un Teniente a Capitán; tres Sargentos 2ºs. a 1ºs.; dos Cabos 2ºs. a 1ºs.; un Cabo 2º con Cruz de San Fernando, (como al corneta del Regimiento de

(1) Un lenguaje semejante fué el usado por los Virreyes y Generales, respecto de Bolívar, Hidalgo, San Martín y cuantos adalides tuvo en sus primeros días la guerra de la independencia hispano-americana.

León) y con igual distinción a 19 soldados más.

14 de Agosto.—Hemos dicho en líneas anteriores que después del frustrado ataque de las *Pozas*, en que no valió para vencer, ni el denuedo y bizarría de las tropas, ni la presencia y dirección de General tan aguerrido como el 2º Cabo de la Isla, Excmo. Sr. D. Manuel de Enna, tocó este jefe retirada, siguiendo para el *Corralillo* donde acampó, en espera de los refuerzos, que por mar y tierra, había solicitado y le llegaron.

En efecto, de este número fueron la columna del Comandante General de los Cantones de Mariel, Bahía Honda y San Antonio, Excmo. Sr. Coronel Jefe de Estado Mayor, D. Joaquín Morales de Rada, compuesta de compañías de Infantería de Bailén, 3 secciones de Caballería y 50 caballos de Rurales, al mando del Comandante Lamblea. Y por mar, conducidos por el señor Comandante General de Marina, D. José Ma-

ría de Bustillos, en el "Almendares", compañías del Regimiento de Galicia, al mando del Sr. Brigadier D. Martín Rosales, y en el "Habanero" tropas de infantería, caballería, y ganados, y como se ha dicho ya, dos compañías de Granaderos, la de Cazadores de la Reina, la de Cazadores de Barcelona y la sección de caballería que componían la columna del Teniente Coronel D. Juan Antonio Villaoz.

Reunidas al fin todas estas fuerzas el 14 en *Corralillo*, pero para no quedarse de un todo inactivo, destaca Enna, sobre el *Morrillo* al Capitán de E. M., don Luis Jaraquemada con un corto destacamento de infantería y 6 caballos, en reconocimiento, y quien encontrándolo evacuado, fácil le fué ocupar las banderas, armas y otros efectos dejados, haciendo prisioneros a siete rezagados, de los que la tropa mató dos por haber hecho resistencia, y fué todo ello el resultado de la traición llevada a cabo por el valeroso Coronel Crittenden con 50 de

los expedicionarios, quienes después del triunfo del día 13; se embarcan, sin embargo, prófugos, durante la noche, para ser apresados en Cayo Levisa y otros Cayos vecinos que les servían de escondite, por el General de Marina señor Bustillos y gente de los vapores *Cárdenas* y *Habanero*, y cuya desgraciada suerte fué ser conducidos a la Habana y allí fusilados en un solo día, a la falda sur del Castillo de Atarés.

También en este día sale, después de haber conferenciado con el Excmo. 2º Cabo y a la una de la madrugada, el Teniente Coronel Villaoz, llevando consigo dos compañías de la Reina y cuya marcha tenía por objeto atacar los pequeños grupos de expedicionarios que se encontraban dispersos ya en el *Ingenio del Oidor*: del encuentro habido resultaron 4 muertos por parte de aquellos grupos, y un Capitán con 16 de tropa, heridos; 1 Teniente y 15 individuos de tropa española, muertos, todos

del Regimiento Infantería de la Reina núm. 2.

En vista de la tenaz resistencia presentada por el enemigo, y consecuente con los refuerzos pedidos, se movieron en este día todas en la misma dirección favorecedora para Enna y de todo punto hostil para Narciso López, y también por disposición del Capitán General Gobernador de la Isla, D. José Gutiérrez de la Concha, las fuerzas siguientes: Columnas de Guanajay, Escuadrón de Borbón, parte de la Infantería de Pinar del Río, Escuadrones Rurales de Fernando VII, al mando del Brigadier D. José Francisco Ramos Almeida, cuajándose literalmente toda aquella zona con la columna del Comandante Mata Ramos que cubría desde San Diego de los Baños hasta Palacios, cubierto y defendido el paso a Pinar del Río, uno de los objetivos de López: con la del Teniente Coronel D. Félix Sánchez y Comandante Lago que cubrían a San Diego de Tapia, Limones, San Diego de

los Baños, San Diego de Núñez, parte de Frías y cafetales inmediatos; con la del Teniente Coronel Andriani que guarnecía el Brujo y cercanías, así como la Compañía de Granaderos de la Reina, sobre Dolores; compañía de Cazadores de la Reina sobre el Cafetal de Cuevas y dos compañías de Bailén; en fin, una sobre San Diego de Tapia, y otra sobre el Roble, y algunas más, haciendo entre todas por lo menos un total de 6.000 hombres de todas armas, y cuyas batidas, encuentros, dispersiones, asaltos, batallas y sorpresas se dirigían a exterminar los ya esquilados 320 hombres con que Narciso López consiguió el inesperado triunfo de las *Pozas*, sobre aquel mayor número de bizarros veteranos mandados por el General Enna.

Mientras estos lujosos aprestos militares tenían en movimiento al ejército español, primeras autoridades y mejores jefes de la Isla, con el deliberado intento de caer y destruir en un solo

golpe al ya probablemente desalentado jefe expedicionario, y creyendo Narciso López, tal vez, como Napoleón, que una retirada a tiempo equivalía, en determinadas circunstancias, a una victoria, en lo que él piensa, es en burlar los estratégicos movimientos de las tropas españolas, para lo cual, en vez de esperar a su contrario en los mismos atrincheramientos desde donde rudamente lo escarmentara, lo que resuelve es, abandonarlos y saliendo a media noche de este día, con toda su gente y el Capitán Kelly que fiel y mejor amigo que Crittenden, se le une con 40 individuos más, y evacua con todo despacio y comodidad el pueblo de las *Pozas*, rodeados, sin embargo, de exploradores y espías que seguían sus movimientos.

15 de Agosto.—Salido López la noche anterior, de las *Pozas*, pasa por Cacarajícara donde raciona sus expedicionarios y continúa internándose en busca quizás de un campamento que le brinde las necesarias seguridades.

El General Enna se mueve de Corralillo a Bahía Honda, donde se le unen los refuerzos llegados de la Habana.

16 de Agosto.—Sale aquel jefe de operaciones de Bahía Honda a las doce de la noche con dirección a San Diego de Núñez y también el Teniente Coronel D. Joaquín Morales de Rada, quien con una fuerte columna practica un reconocimiento sobre Cacarajícara, acompañado del Comandante Lambea en el cual sorprende una avanzada de cinco individuos que hace prisioneros y fusila, y no encontrando nada de particular siguió para San Diego de Tapia y el *Ingenio Unión*, por donde ha pasado también López, sin detenerse mucho tiempo.

17 de Agosto.—Llegan los expedicionarios con López al cafetal de *San Andrés*. Les sigue expiando sus movimientos el Capitán pedáneo de la *Candelaria*, que se dispone a encontrarlos.

Mas como López continúa su marcha, se encuentra al fin con tropas del go-

bierno que lo hostilizan en el asiento del Cuzco, hacia San Salvador y Manantiales, perdiendo en esta escaramuza de dos horas, cuatro muertos y varios heridos, no acusando ninguno los partes del gobierno que es la única fuente de donde extractamos estas notas, por no haber quedado otros testimonios.

17 de Agosto.—Estando López en Peñablanca con 200 de sus expedicionarios, salió a encontrarlo el Teniente Coronel Morales de Rada, del *Ingenio Unión*, mas no llegó por contraorden recibida del Excmo. Sr. 2º Cabo, quien le ordena dirigirse inmediatamente a *La Mulata*, sobre la costa, donde se dice, se verifica un nuevo desembarco que al fin resultó no ser más que una falsa alarma motivada por dos pequeños grupos de rezagados, que apenas descubiertos fueron dispersados por Rurales de Fernando VII, que exploraban en aquella dirección.

Acampa López este día en el Cafetal de Arrastri, tres leguas de la Candelaria.

ria; después de haberle disparado algunos tiros a avanzadas exploradoras de las tropas españolas, los leales han tenido que retirarse con su jefe el Teniente Gobernador interino de San Cristóbal, D. Clemente Rodríguez.

18 de Agosto.—Del Cafetal de Arras-tri, pasó López al *Cafetal de Frias*, donde acampaba.

Por haber tenido oportunas noticias marchó sobre él, el General Enna con su fuerte columna, debiendo reunírsele además la que mandaba el Sr. Brigadier D. Martín Rosales.

López lo espera, trabándose al fin, corto, pero reñido y lamentable encuentro para los leales. En efecto, apenas va a llegar el Brigadier Rosales, cuando ya el General Enna con los primeros cazadores le había dado tan desesperada carga, que si bien López abandona el campo, y en él, cinco muertos, heridos, armas y otros efectos—algunas, también, fueron las pérdidas de las tropas que hubieron de llevarse al General

Enna herido mortalmente en el vientre, y de cuyo accidente murió a poco, tomando el mando de las fuerzas el Brigadier Rosales, que fué quien comunicó desde *La Carambola* lo ocurrido al Excmo. Sr. Capitán General Gobernador de la Isla D. José Gutiérrez de la Concha.

19 de Agosto.—Tanto Narciso López con sus esquilmados expedicionarios, como las tropas españolas, se ven obligadas a acampar, imposibilitados de operar por el recio temporal de agua y de viento que se establece y dura varios días; a pesar de todo, entre otros movimientos militares, verificóse este día la entrada en San Cristóbal de la columna del Teniente Coronel D. Félix Sánchez, primer jefe del Regimiento Infantería de la Corona.

20 de Agosto.—Al amanecer de este día, cuando iba Sánchez en persecución de López que aun parece que conservaba unos 200 hombres con los que acampó aquella noche del 19 al 20 en la *Ha-*

cienda de Herrera, supo el Teniente Coronel citado, que aquél había levantado su campamento y tomado el desfiladero del Rosario, tan escarpado, que sólo podía entrarse en hilera: por esta razón, o por no permitirlo el temporal, Sánchez desistió de su propósito y tomó otro rumbo.

—Muere en la Habana el Éxcmo. Sr. D. Manuel de Enna, Teniente General 2º Cabo de la Isla, de resultas de la herida recibida en el combate *La Carambola o Cafetal de Frías*.

21 de Agosto.—Acampaba Narciso López, descuidado, con la poca gente que le quedaba (apenas unos 50 hombres), en el sitio denominado *Martitorena* o *La Candelaria*, cuando es atacado inesperadamente bajo un tiempo imposible de agua y viento, por el Coronel D. Angel Elizalde, Comandante de la 4ª columna de operaciones, entrando en acción la descubierta dirigida por el jefe de Estado Mayor D. José Inza, seguido de una cuarta de cazadores; el

Coronel Elizalde al frente de la compañía de Granaderos; el Regimiento de España, al mando del Mayor Comandante D. Salvador Albéniz, siguiendo la Artillería, la Caballería mandada por el Comandante D. Juan de Mata Ramos y el Capitán D. Felipe Lázaro, bagajes, y una compañía de retaguardia.

No pudo López resistir mucho tiempo el gran número de tropa que lo combatía; abandonó, por tanto su posición, no sin haberle hecho a las tropas, 5 muertos, y heridos el Coronel Elizalde, 1 Capitán, 1 Teniente y 17 individuos de tropa.

Por su parte López perdió 30 muertos, dejando en su retirada, bagajes, caballos, monturas, ranchos, 4 fusiles y municiones.

En esta acción cayó prisionero don Juan Antonio Rosales, vecino de Guisa, jurisdicción de Bayamo, quien después de haberle hecho al gobierno ex-

tensas e importantes declaraciones, fué fusilado por la espalda.

En este día fueron también fusilados en Bahía Honda, 6, de los 14 prisioneros expedicionarios cogidos el día anterior, entre aquéllos el ayudante de infantería Jorge Grachang y el Teniente Freandig.

22 de Agosto.—Permanecen todos acampados por motivo del recio temporal que los azota e imposibilita las vías de comunicación.

23 de Agosto.—Se fusilan en San Cristóbal 16 expedicionarios, según comunicación del Sr. Brigadier Rosales, quien participa también al Excmo. señor Capitán General, la concentración de las fuerzas de López, en el demolido ingenio del Aguacate, adonde se dirigirá al amanecer.

24 de Agosto.—Entra en San Cristóbal, el Teniente Coronel D. Félix Sánchez con la columna de su mando, a las 12 del día.

A las 5 de la tarde, sale Sánchez, y a

una hora del Rosario encuentra y bate al enemigo: en este breve encuentro en que López y los suyos se dispersan, no pudiendo apenas sino disparar sus armas, se le mataron sin embargo 15 individuos y se le ocuparon 40 fusiles, según parte dado por el Teniente Gobernador de San Cristóbal, Excmo. Sr. D. Ignacio Lequeira, que no acusa la menor novedad de parte de las tropas.

26 de Agosto.—Encontrándose una partida de 30 expedicionarios en el punto nombrado Sierra de Arroyo Grande, el Comisario D. Nicolás Cortina; con una guerrilla los asalta, resultando de la refriega, que aquéllos perdiesen, 7 muertos, 2 fusiles, 1 canana, 2 morrales de vaqueta, 120 balas y una espada. Por haberse distinguido en esta acción don Joaquín Govea, se le premió a nombre de S. M. con la Cruz de plata de San Fernando.

27 de Agosto.—Se remiten de San Cristóbal a la disposición del Capitán General, unos 40 expedicionarios que se

tenían en las cárceles, como prisioneros, entre los cuales figuran 1 Capitán, 6 Tenientes, 1 Ingeniero-intérprete, 1 Comisario, 2 Sargentos, 3 Cabos y unos 24 de la clase de tropa: está por demás decir, que fueron fusilados en la Habana.

29 de Agosto.—Dejamos al Gobierno el cuidado de transmitirnos el acontecimiento de este día. El periódico oficial, dice:

“GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—SECRETARIA MILITAR.

El Coronel de Estado Mayor D. Joaquín Morales de Rada en comunicación del 30, desde Artemisa, transcribe a S. E. un oficio del Coronel D. Ramón Lago, y es el siguiente:

“Excmo. Sr.—El Coronel graduado primer Comandante D. Ramón de Lago con fecha de hoy desde el caserío de San Marcos, me dice lo siguiente:

“Como dije a V. S. ayer mañana las fuerzas de esta columna estaban situadas en Bermejales, Mercedes, Chiricota

y Santa Cruz. Al Capitán de E. M. don Luis Jaraquemada, encargué que en los dos últimos puntos practicase una batida en el pie de aquellas lomas. Se hallaba en esta operación a las cuatro de la tarde con parte de la compañía de granaderos de León con su Capitán D. Pedro Pocorull, cuando recibió aviso por dos paisanos de que el traidor López había sido preso en los Pinos de Rangel; inmediatamente corrieron ambos Capitanes en aquella dirección y tuvieron la satisfacción de encontrarlo en el cafetal Chico acompañado del práctico D. José Antonio Castañeda, a quien yo tenía comisionado en la batida interior de aquella parte desde el día anterior; éste acompañado de otros quince paisanos, había hecho la captura en los Pinos de Rangel y entregando a dicho Capitán de E. M. al traidor con siete de sus secuaces, los dirigió a Santa Cruz donde se hallaba la compañía de cazadores de Barcelona, dándome inmediatamente parte de tan satisfactorio aconteci-

miento. Dispuse al instante que el Capitán Jaraquemada con la compañía de granaderos de León acompañase los presos y se incorporase conmigo en el camino de San Cristóbal a donde quería pernoctar anoche. La noticia de tan importante suceso, la comuniqué en el instante al Excmo. Sr. Capitán General, y di conocimiento de ella al Teniente Coronel D. Félix Sánchez situado en San Cristóbal; mas al incorporarse a mí en el crucero de los caminos, el Capitán Jaraquemada con los prisioneros me manifestó que la noticia había puesto en movimiento a todo el país, y que de todas partes acudían numerosas gentes para salir al encuentro de los presos, por mi parte había observado lo mismo, y con objeto de burlarlos a todos para que no interrumpieran mi marcha de noche (pues eran ya las ocho) tomé en el acto a López con la fuerza que lo llevaba y haciendo seguir a los demás a San Cristóbal, me dirigí yo por otro camino a pernoctar en Candelaria: en

el camino se incorporó V. S. conmigo, y considero inútil decirle lo que después hemos practicado. El primer oficial del ejército que se hizo cargo de él fué el Capitán de Estado Mayor de la columna del malogrado General Enna, la primera fuerza, la compañía de cazadores de Barcelona, perteneciente a la misma columna, y el primer jefe, un hermano querido de aquel General; la Providencia siempre justa no podía menos que conducir así los sucesos: como yo no hice más que dar parte del resultado al Excmo. Sr. Capitán General, sin detalle alguno, suplico a V. S. se sirva hacerlo cuando lo crea conveniente.”

“Lo que digo a V. E. en cumplimiento de mi deber, incluyendo relación nominal de los aprensos.”

Y por disposición de S. E. se inserta en la Gaceta Oficial para general conocimiento.—Habana y Agosto 31 de 1851.
—*Pedro Esteban.*

Relación que arriba se cita :

- D. José Antonio Castañeda.
- D. Francisco Cia.
- D. Nicolás Amorena.
- D. Clemente Rodríguez.
- D. Luis González.
- D. Valentín Tosca.
- D. Telesforo Amores.
- D. Ceferino Amores.
- D. Antonio Sánchez.
- D. Miguel Oyoa.
- D. Vicente Valdés.
- D. Joaquín Morales.
- D. Juan Asusmendi.
- D. Domingo Cordero.
- D. José Cuba.
- D. Rafael García.

Es copia.—Habana 31 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*”

El 29, a las 6 de la tarde, entraron en San Cristóbal las tropas que conducían prisionero a Narciso López.

31 de Agosto.—A las 8 de la noche entró en la Habana el vapor de guerra *Pizarro*, conduciendo a su bordo a aquella ilustre víctima, tan ultrajada hoy

que está en desgracia, como prestigioso defensor de la honra de España, cuando rodaban por el suelo en Costa Firme y en 1823, las banderas y el honor nacional, humillados por los libres hijos de Colombia.

¡Terribles cambios de la suerte!
¡Formidables vaivanes de la ingratitude humana!... ¡Mañana!..

1º de Septiembre.—¡Hoy... Silencio. Oigamos sin embargo los ecos de la prensa, que como sordo rumor lejano, nos dice:

“El 31 del pasado a las ocho de la noche llegó en el vapor *Pizarro* el rebelde López, y puesto en el castillo de la Punta; entró en capilla a las tres horas, y en ella recibió todos los auxilios de la religión; a las 4 de la mañana hizo sus disposiciones testamentarias, y a las 7 marchó al patíbulo con resignación cristiana, que conservó hasta el último momento. Dios le haya perdonado!

He aquí en qué términos refiere *La Prensa* ese triste acto:

JUSTICIA

Habana 1º de Septiembre de 1851.

A las siete y cuarto de la mañana de hoy lunes 1º de Septiembre de 1851, en la plaza o descampado de la Punta, ha sido ajusticiado, por mano del ejecutor público, en garrote vil, según estaba sentenciado, D. Narciso López, jefe que fué de los piratas que en 1850 desembarcaron en Cárdenas, y jefe también de los que en 1851 desembarcaron en las Playitas, cediendo a la fatal influencia de su mala estrella, y trayendo el pensamiento atroz de talar, destruir y llevar a sangre y fuego nuestra floreciente, envidiada y pacífica Isla de Cuba.

Narciso López ya no existe: la justicia de los hombres ha sido satisfecha: el criminal se halla ahora ante el Eterno, para darle estrecha cuenta de todas las culpables acciones de su existencia, de las vidas que su loca temeridad ha costado, de la sangre y de las lágrimas que

ha hecho derramar. ¡El Señor le haya perdonado!

El acto de la ejecución ha sido severo, imponente, digno en todo de la moderación, del buen instinto, de la verdadera ilustración que alcanza el pueblo de la isla de Cuba.

A las seis se hallaba ya formado el inmenso cuadro por todas las tropas de la guarnición, en el centro del cual, completamente despejado y espacioso, se levantaba el patíbulo, coronado por un barandaje de hierro, viéndose al pie de la desnuda escalerilla de madera, al ejecutor público, y en derredor del patíbulo cuatro centinelas.

Detrás del cuadro de las tropas de infantería, estaban las de caballería y detrás de estas últimas, la multitud ya a pie, ya a caballo, y, más lejos, sobre las paredes, sobre las fortificaciones, sobre las murallas, en los tejados, en las azoteas, en todos los puntos desde los cuales se podía alcanzar a ver el garrote.

Al sonar la última campanada de las siete, el señor Mayor de Plaza dijo el bando de costumbre, en nombre de S. M. la Reina, anunciándose así que el reo estaba próximo a aparecer.

El inmenso pueblo que asistía a este acto terrible y solemne daba en aquellos momentos la más alta prueba de su cordura, de su ilustración, y aun podemos decir que de su humanidad, que puede esperarse de pueblo ninguno entre las naciones más civilizadas. Ni un "viva" ni un "muera" ni el más pequeño desorden entre aquella multitud: circunspección, recogimiento, nobleza llevada de un modo raro hasta un extremo increíble a no haberlo presenciado.

A las siete y cuarto, las oscilaciones de la multitud hacia la puerta del castillo de la Punta, hicieron comprender que el reo salía de aquél y se acercaba al cuadro; efectivamente: aparecieron la Hermandad o Cofradía de la Caridad o de los Agonizantes; un piquete de tropa con los mismos uniformes de campa-

ña con que habían vuelto de la batida de los piratas; dos capellanes vestidos de frac, y, en medio de ellos, el que fué Narciso López, con pantalón blanco, túnica o camiseta blanca hasta los pies, y el birrete blanco en la cabeza.

El pueblo seguía siempre cuerdo, siempre digno, siempre ilustrado: ni un "viva" ni un "muera," ni el más pequeño rumor, permaneciendo la inmensa multitud en un silencio tan religioso como si estuviera encerrada en un templo.

El reo subió la escalerilla del patíbulo, siempre con el crucifijo entre las manos, y estando ya sobre el tablado, significó que iba a hablar, lo que le fué concedido, y entonces, con voz bastante perceptible para las tropas que estaban más cercanas, dijo que perdonaba a todos, añadiendo que le perdonasen a su vez cuantos habían recibido algún mal de él, directa o indirectamente; que moriría como cristiano; que le encomendasen todos los presentes en sus oraciones

al Eterno, y que estaba contrito y arrepentido en aquella hora fatal.

El sacerdote le exhortó de nuevo, besó el crucifijo, se sentó en el banquillo terrible, y el ejecutor público hizo su deber, quedando satisfecha la vindicta pública.

Durante estos pormenores, los habitantes todos de la Habana que asistieron a esa gran justicia, permanecieron recogidos, prudentes, ilustrados como en realidad lo son; ni el más ligero desmán, ni provocación ninguna, ni gritos, ni exclamaciones de ninguna especie fueron a hacer más amargos aún los últimos momentos del gran culpable cuya existencia iba a terminar bajo la mano del verdugo. En contraposición de las escenas últimas de New Orleans, se ofrecía aquel cuadro inmenso de orden; de compostura, de silencio completo mientras vivió el reo, y sólo cuando hubo dejado de existir se vitoreó con entusiasmo a la Reina, a la Nación y al valiente ejército.

¡Narciso López no existe ya! La venganza, el odio, las pasiones humanas, sean de la especie que quieran, se detienen al borde de la tumba; Narciso López ha dejado de pertenecer a los vivos: ¡paz a sus restos mortales, y eterno descanso a su alma en la eternidad! Los corazones españoles saben ser nobles siempre y en todo.

Cumplida la justicia, las brillantes tropas de nuestro valiente ejército desfilaron cerca del patíbulo, al sonar de las músicas militares, al redoble de los tambores, y a los gritos de *¡Viva la Reina! ¡Viva España!* y cuando aquéllas desaparecieron, el pueblo se acercó más al cadalso, para ver al reo, rodeó completamente a aquél, conteniéndose ante el cordón que formaba el piquete de infantería y caballería que había quedado en custodia del cadáver.

Prudencia, orden, compostura completa ha ostentado la Habana en esa terrible solemnidad; las leyes estaban satisfechas; el gran culpable había espia-

do su delito, y un pueblo verdaderamente grande, humanitario y sensato en el conocimiento de su justicia y de su fortaleza, daba, al que tantos males pudo causarle, la última prueba de la caballería española, de los nobles sentimientos de verdadera humanidad de nuestra nación.

El cadáver permaneció en el patíbulo, a la exposición pública, hasta las nueve, a cuya hora se bajó y fué conducido al cementerio general, desarmándose el garrote en el acto, desapareciendo a la media hora hasta la más pequeña señal de su existencia en aquel sitio.

La justicia humana está satisfecha ya: Narciso López ha dejado de existir: su gran crimen merecía ese gran castigo: hoy no pertenece al mundo, y, cediendo a un noble sentimiento de humanidad, los que vivo le rechazamos con horror, con todas nuestras fuerzas, debemos desear hoy para su alma la paz y el descanso en la eternidad.”

Así terminó aquel drama cuyas violentas peripecias surgieron y se desarrollaron con la velocidad del huracán en el breve espacio de tiempo de diez y ocho días!

Nada le faltó para hacerlo interesante. Y como el dolor es insaciable, véase cómo se lleva esa otra víctima del deber, y la hace desfilarse ante nuestra vista...

Oigamos otra vez, el sordo y lejano rumor de la prensa que enlutada, dice:

“ENTIERRO DEL GENERAL ENNA

Verificóse en la tarde del miércoles el entierro del Excmo. Sr. Teniente General Segundo Cabo de esta Isla D. Manuel Enna con el ceremonial y pompa que la ordenanza del ejército previene y con la extraordinaria concurrencia e inequívocas demostraciones de duelo que la causa de su muerte exigía de una ciudad española y amante fidelísima de su Reina.

El cadáver del valiente General se hallaba expuesto desde el martes en la Santa Iglesia Catedral en un túmulo sencillo pero costoso, de estructura severa y majestuosa. Constaba de un solo cuerpo cuadrangular, todo negro y perfectamente charolado; esta especie de basa o zócalo como de siete cuartas de altura sostenía una urna de cristales, dentro de la cual se hallaba el difunto con el uniforme y condecoraciones que le correspondían. Toda la nave principal del templo estaba alfombrada y forradas de negro sus columnas formando un conjunto imponente y lúgubre. Treinta hombres de la brillante compañía de Zapadores de riguroso uniforme daban la guardia de honor en la Catedral, habiendo tenido constantemente el cadáver dos centinelas.

A las tres de la tarde apenas cabía ya la concurrencia en el espacioso templo. A las cuatro y media principiaron a llegar las corporaciones y personas convidadas ocupando sus respectivos pue-

tos. A las cinco llegó el Excmo. Sr. Gobernador Capitán General presidiendo a la Real Audiencia Pretorial y Excelentísimo Ayuntamiento. S. E. presidía también el duelo en unión de los Excelentísimos Sres. Comandante General de Marina, Superintendente General Delegado de Real Hacienda y Conde de Santovenia. Los Sres. Generales, Brigadieres, señores Jefes y Oficiales del Ejército, Armada, y Real Hacienda, la Real Universidad y otras corporaciones, Sres. Alcaldes Mayores, títulos, grandes cruces, empleados y otras muchas personas distinguidas, concurrieron también al entierro pudiendo asegurarse sin exageración que figuraba en su numerosísimo cortejo todo el comercio y lo más notable de esta capital.

Las tropas formaron en la plaza de la Catedral a las cuatro y media de la tarde, y a las cinco en punto principió la vigilia con asistencia del M. V. Cabildo Eclesiástico y Clero secular y regular,

y oficiando el Sr. Canónigo D. Antonio Pereira.

Concluido el oficio de difuntos las corporaciones y convidados fueron presentándose al Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General, quien recibió los pésames como principal doliente.

Serían las cinco y tres cuartos cuando salió el entierro de la iglesia, dirigiéndose al cementerio general en el orden siguiente:

Cuatro batidores y un cabo a caballo; las bandas de tambores y música de los regimientos de la Reina y Barcelona; el féretro conducido a hombros y llevando cuatro jefes superiores las cintas yendo la guardia de honor con armas a la funerala. El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Gregorio Piquero y Argüelles de gran uniforme y a caballo, que mandaba las tropas; la fuerza que cuentan en la plaza los regimientos de la Reina y Barcelona, el primero con bandera, yendo ésta y las cajas enlutadas. Después de la tropa seguía el acompañamiento

a pie en número de más de mil almas, e inmediatamente un escuadrón de lanceros inclusa la escolta del Excmo. Sr. Capitán General y otro de milicias de caballería al mando del Sr. Coronel graduado Teniente Coronel D. Cristóbal de Sotolongo. Después de la caballería iba de respeto el coche del Excmo. Sr. Capitán General y detrás un número extraordinario de carruajes particulares.

El entierro siguió por las calles de San Ignacio y O'Reilly hasta la glorieta de Isabel Segunda en la Alameda, donde se había colocado una posa. Allí hizo la tropa la última descarga (dos había hecho durante las exequias) y se retiró a sus cuarteles excepto la guardia de honor y escolta de caballería que siguieron hasta el cementerio, a donde se dirigió el féretro ya colocado en un magnífico carro mortuorio con todo el acompañamiento en carruajes por la calle de San Rafael, calzada de Galiano, calle de la Reina, calzadas de Belascoáin y de San Lázaro.

El entierro llegó al cementerio dadas las ocho de la noche; allí después de cantarse un solemne responso fué recibido el cadáver por una comisión preparada al efecto y depositado en la capilla, donde será nuevamente embalsamado y encerrado en una caja de plomo para conducirlo a la Península y darle sepultura, en su país natal, según nos han informado haberlo solicitado y obtenido los naturales de Aragón residentes en esta ciudad.

En toda la dilatada carrera del entierro notáronse de continuo el mayor orden y compostura hallándose retratado en los circunstantes la profunda tristeza de que se hallaban poseídos. Y no sólo allí y a vista del cadáver del valeroso Enna ostentaba la Habana su dolor, en toda ella estuvieron cerradas enteramente las tiendas y en toda ella reinó durante esa tarde memorable el silencio y la melancolía. No parecía sino que hasta el Cielo tomaba parte en nuestro duelo; cerrazón completa, lluvia

continua, y bramadores vientos tenemos desde el martes sin que estas crueldades del tiempo que concurrían con nuestras demostraciones a las exequias de aquel General querido, retrajeran a nadie de tributarle el último homenaje asistiendo a su enterramiento.

Así ha patentizado la Habana el grande aprecio que merecía el ilustre Enna: así ha demostrado su respeto y adhesión a sus generales; sus tiernas simpatías hacia nuestro valiente ejército; su amor al Trono de nuestros Reyes, y rebelación y odio profundo contra los viles aventureros que acaban de profanar este suelo clásico de la lealtad con el intento de saciar en la ruina del país sus negras ambiciones.”

La adulación por parte de unos, y el patriotismo por parte de otros dió lugar a diversas manifestaciones, ridículas las más, obligadas muchas, y sinceras bien pocas.

Una muestra de las primeras, es la suscripción promovida por la Real Junta de Fomento, cuyo objeto era ofrecer con el producto de aquella—a 2 reales fuertes por persona—UNA ESPADA Y UN SABLE DE HONOR, a los dignísimos Generales que se hallaban al frente del ejército y escuadra de la Isla. Excelentísimos Sres. D. José Gutiérrez de la Concha y D. José María Bustillo.

Véase una parte de las listas correspondientes a Puerto Príncipe:

	<i>Ps.</i>	<i>Rs.</i>
	—	—
Suma anterior.....	7	2
D. Manuel Pradas.....		2
Sra. D ^a Tomasa Martínez de Pradas		2
Caballero Regidor Alguacil Mayor D. Benito Anglada, su señora y cinco hijos....	1	6
Srta. D ^a Ana Xiques y Fuentes		2

	<i>Ps.</i>	<i>Rs.</i>
	—	—
D. José Planas, su señora y dos hijos	1	'
D. Ramón Carrió y hermano.		4
D. Gaspar Pérez.....		2
D. Enrique Díaz.....		2
D. José García Inclán.....		2
D. José Guitart.....		2
D. Ramón Martínez.....		2
D. Santiago Bertrán.....		2
D. Anacleto Suárez.....		2
D. José Carrió.....		2
D. Leandro Anglada.....		2
D. Policarpo Peón.....		2
D. Juan Argudín.....		2
D. Pedro Salcidos.....		2
D. Andrés Faro.....		2
D. Julián Sainz.....		2
Sr. Subdelegado de Marina de la Provincia y en ejercicio de esta ciudad, D. Ramón Roura.....		2
D. José Martínez y Pérez..		2

	<u>Ps.</u>	<u>Rs.</u>
D. Francisco García.....		2
D. Ramón Fernández.....		2
D. Crisanto Pulido.....		2
D. Manuel García.....		2
D. Ignacio Aspe.....		2
D. José Raventós, su señora y dos niños.....	1	"
D. Juan Llorrens.....		2
D. Pelegrín Raventós.....		2
Sr. Coronel de milicias don Gaspar de Betancourt y Betancourt		2
Sra. D ^a Carmen Recio de Be- tancourt		2
Sr. Marqués de Sta. Lucía...		2
Sra. Marquesa de Sta. Lucía.		2
D. Pedro Betancourt y Re- cio		2
D. Emilio Betancourt y Re- cio		2
D. Juan Betancourt y Recio.		2

	<u>Ps.</u>	<u>Rs.</u>
D. Francisco Betancourt y Recio		2
Srtas. D ^a Isabel y D ^a Josefa Betancourt y Recio.....		4
D. Juan Feu y Hermano....		4
Suma.....	30	4

14 Octubre 1851.

Y mientras que obligado, el Muy Ilustre Ayuntamiento de Puerto Príncipe, ofrendó \$1,000 para premiar a don Antonio Castañeda, como apresor de Narciso López, la suscripción de los donativos en favor de los que han prestado servicios distinguidos en los últimos acontecimientos, ascendió a la respetable suma de \$41,066, 2 reales, el 11 de Septiembre, y el 26 a \$100,000!

Y como de piratas se trataba, y como

tema de sensación, el ilustrado señor don Antonio Freire, creyendo quizás hacer una obra simpática, tradujo la "Historia de los Piratas de América", escrita en *flamenco*, en 1666 por Esquemeling, de la que *El Fanal* reprodujo algunas páginas de oportunidad.

APUNTES SOBRE
JOAQUIN DE AGÜERO Y AGÜERO

APUNTES SOBRE JOAQUIN DE
AGÜERO Y AGÜERO

PROCLAMÓ LA INDEPENDENCIA DE CUBA
EL 4 DE JULIO DE 1851

Natural de Puerto Príncipe y jefe en 1851 de la revolución del Camagüey, bajo el gobierno de D. José de la Concha.

Nació en 15 de Noviembre de 1816, hijo de Miguel Antonio y de Luisa, de familia antigua en aquella ciudad. A su talento precoz unió esmerada educación, primero con su padre y luego en las escuelas de la localidad. Deseoso su padre de que abrazase la carrera del foro, lo envió en 1837 y con 21 años de

edad a la Habana, ya conocedor del latín y humanidades: allí permaneció durante dos años en los que cursó Derecho y se graduó de Bachiller en Leyes; mas, a fines del 38 hallándose achacoso su padre lo hizo volver a Puerto Príncipe, donde le confió la dirección de sus negocios: allí casó en 7 de Enero del 39 con su prima Ana, Josefa, del propio apellido; en 5 de Agosto del mismo perdió a su madre y en 6 de Noviembre del siguiente a su padre, entrando en posesión de una regular fortuna. Uno de sus primeros actos en la vida pública fué la promoción de una escuela gratuita en Guáimaro, la que con grandes dispendios por su parte, se abrió en 8 de Enero del 42, por cuyo señalado servicio el Gobierno local le dió las gracias y la Real Sociedad Económica de la Habana le confirió título de Socio de Mérito en 29 de Abril del 43. Hombre de espíritu liberal resolvió, llevado de sus filantrópicos sentimientos y aunque no muy favorecido ya de la fortuna, dar la

libertad a los ocho esclavos que había heredado de sus padres, hecho notable que al menos le daba derecho a que se creyera en la sinceridad y desinterés de sus opiniones políticas, fueran estas descarriadas o no. Realizó la escritura en Puerto Príncipe, el 3 de Febrero de 1843, en la escribanía pública de don José R. Castellanos, procurando luego adoctrinar y moralizar a los libertos, acostumbrarlos al trabajo sin coacción, con cuyo objeto pagaba al Cura para que les explicara la moral, y les hiciera comprender las obligaciones que en calidad de hombres libres habían contraído con la sociedad.

Este acto de generosidad, en aquella época en que influían erróneamente en los ánimos las sugerencias y secretas prácticas del Cónsul de S. M. Británica, David Turnbull, fué siniestramente interpretado, y le acarreó la prevención del gobierno, dando esto margen a indagaciones y procedimientos harto molestos; por esto, en Julio del mismo año, y

cuando se hallaba en el campo, fué llamado oficialmente a Puerto Príncipe; pero patentizada su inocencia, esto es, su no participación en lo que se le imputaba, de nuevo se retiró a su hacienda, pasando a fines del mismo a los Estados Unidos, donde sólo permaneció tres meses y regresó a Cuba en Noviembre, creyendo poder ser en algo útil a su país en los tristes sucesos que comenzaban a desenvolverse bajo O'Donnell. A su arribo fué de nuevo gubernativamente llamado, mas después de ligero interrogatorio, se le puso en libertad y pasó al campo donde se quedó algunos años ocupado en el mejoramiento de su finca y rehacimiento de sus intereses menoscabados no poco por el generoso sacrificio que había hecho en aras de la humanidad y la justicia. En 30 de Abril del 48 emprendió un viaje a las Canarias con el fin de promover la inmigración blanca, que siempre consideró uno de los gérmenes más eficaces para preparar en Cuba útiles reformas, asegu-

rar su prosperidad futura, y evitar en lo porvenir el violento choque de dos razas heterogéneas. Hasta aquí el *Diccionario Biográfico Cubano* del señor don Francisco Calcagno.

A las precedentes noticias podemos agregar, que pocas veces la transmisión por herencia, de las grandes virtudes y talentos, de generación a generación y de individuo a individuo, se ha visto mejor comprobada que en el conjunto de merecimientos que corresponden,—en la familia de Agüero,—a la distinguida individualidad que personifica don Joaquín de Agüero y Agüero, en su vida y hechos.

En efecto, echando a lo lejos, así sea una rápida mirada, vemos que en la historia general de España abundan desde muy remotos tiempos testimonios que pregonan altamente los méritos conquistados por varios personajes ilustres de tan hidalga cuna, tales como don Gonzalo González de Agüero, esforzado batallador en las Navas de To-

losa, y don Gonzalo Gómez de Agüero, de los caballeros del Rey de Aragón, confederados contra su civil hermano de Castilla.

Y pasando por alto, por no caber en estas breves líneas, los que han dejado un nombre glorioso en las ciencias como doña Oliva Sabuco de Nantes Barrera, de la familia de don Juan Miguel de Agüero, arquitecto; y don Benito Manuel de Agüero, pintor; y doña María Gómez de Agüero, “ilustrísima en sangre y rara en virtud” y “fué prelada en las Huelgas de Burgos”, lleguemos a 1672 en que en nuestro suelo americano y en nuestra ciudad natal, comienza con el Capitán don Fernando de Agüero y Castañeda, dos veces hidalga la notable familia de los Agüeros camagüeyanos, que tan señaladas muestras de su valer han venido dejando en los cuatrocientos años corridos que contamos de vida colonial, y en que se ofrecen a la pluma nombres que serán siempre el orgullo de nuestro pueblo.

A la verdad, después de que el nombre de Agüero se encuentra figurando siempre entre los puestos más distinguidos de la magistratura y de las letras; en cuanto tiende al fomento de la provincia, en agricultura, comercio, industrias y empresas públicas, en el desarrollo y estabilidad de la prensa y las escuelas, en materia de religión y de fe han superado a todas las familias, no sólo en el número e importancia de las capellanías que han creado, en donativos en dinero y alhajas de extremado valor, en socorros diarios a los hospitales, sino que más que otros, son los de Agüero, los que han propendido a la creación de los más famosos templos de la ciudad, y su dotación; de los conventos de monjas y de frailes, de las Casas de Sanidad, de los hospitales y cuanto, en fin, público o particular, haya llevado en nuestro suelo, el sello de la caridad cristiana. Y nos detenemos, porque ya a este respecto hemos presentado con números y fechas, los grandes beneficios

recibidos por el Camagüey, de manos de la antigua familia de los Agüero.

Entre los que de esa familia comenzaban a hacerse notables por algún concepto, figura don Benito de Agüero, quien en Febrero de 1679, al frente de un puñado de camagüeyanos, baten en la Entrada a los 600 filibusteros de Grammont, desembarcados por Guanaja y los rechazan, matándoles sobre 70 hombres, pero en cuya desgraciada jornada perdió también la vida el esforzado don Benito.

Síguele después, en el orden político, pero ya subversivo al Gobierno, don Francisco de Agüero y Velasco, quien como camagüeyano, de espíritu animoso y adelantado, y acompañado de don Andrés Bernabé Sánchez, de Solís y un primo hermano por parte de madre, aceptan en Colombia el compromiso de pasar como emisarios a Cuba; después desembarcan en la costa Sur de la Isla, e internándose hasta Puerto Príncipe, son allí denunciados por dos esclavos

que se manumitieron, haciéndoles prisioneros: declarados convictos y confesos, se les condenó a pena de muerte y se les ahorcó en la Plaza Mayor o de Armas, según era costumbre, el 16 de Marzo de 1826.

De esta fecha en adelante, aparece don Joaquín de Agüero y Agüero, cuya historia política hemos compendiado como sigue:

3 de Mayo de 1851.—Perseguido Agüero por el Gobierno, en vista de que se le acusaba, como dueño de imprenta, de ser el autor de folletos y proclamas hostiles a España, a pesar de que estaban firmados en New York, se refugia con nueve compañeros en los montes entre Puerto Príncipe, Nuevitas y las Tunas, y con cuyo motivo determina fomentar una revolución, con miras de independizar a Cuba de la Metrópoli. Al fin, gracias a su prestigio logra reunir unos sesenta patriotas salidos todos de lo más granado de nuestra provincia

y quienes animados de tan noble pensamiento le ofrècen secundarlo.

1° de Julio.—Reunidos del 1° al 3 en las lomas de San Carlos, jurisdicción de Cascorro, siguen marcha para *San Francisco del Jucaral*, donde acampan.

3 de Julio.—Es sorprendido en el sitio *Guanamaquilla* don Joaquín de Agüero Sánchez (de los de Agüero) por un piquete del Regimiento 2° de Lanceiros; se le acusa del delito de sedición y se le juzga y sentencia a morir en garrote vil, pero es al fin indultado, después de haber sufrido todos los martirios de un juicio militar, incluso el de haber tenido que oír de rodillas, que se le condenaba a morir en garrote vil.

4 de Julio.—Al amanecer de este día y formado el cuadro en el batey, llenadas otras formalidades del caso,—al significar don Joaquín de Agüero el objeto con el que habían empuñado las armas, y dar el grito de Independencia de Cuba,—todos a una le secundaron jurando todos lo bandera que habría de

guiar sus pasos por el campo del honor, y adonde a todos se les encontraría en su puesto.

5 de Julio.—Puede decirse que entre éste y el siguiente día fueron asaltados por las tropas: mas resueltos ellos a todo, los esperan, se baten, y cediendo a la pericia y denuedo del mayor número, se dispersan, cayendo parte de su bagaje de guerra en manos del enemigo, y cae muerto el celebrado poeta don Antonio María Agüero Estrada que se había batido heroicamente.

8 de Julio.—Hacia estos días y reorganizados debidamente, forma el plan de atacar el pueblo de las Tunas para lo cual se acercan, establecen las correspondientes consignas y al romper el fuego se desconocen y cambian el santo y seña, y se hieren unos a otros; desconcertados y frustrados los planes, se aprovecha de ese trastorno la tropa y los carga y dispersa.

9 de Julio.—Perseguidos de cerca por el Mayor Comandante del Regimiento

Isabel II, don Joaquín Gil, se diseminan y en el encuentro habido, pierden los patriotas al valiente don Francisco Perdomo Batista, dejando en el campo por muerto a don Augusto Arango, que logra al fin escapar de las garras de la muerte y de las de los soldados españoles.

Treinta y ocho años más tarde (1869) como Augusto Arango entrase en Puerto Príncipe, a conferenciar con el Gobernador don Julián de Mena, al llegar al puente de la Caridad y hubiese encontrado allí de avanzada un cuerpo de Policía, lo llevó éste al Casino Campes- tre, donde acampaban, y camino andando se le asesina por la espalda, dejándolo muerto en el acto. Cuando esto sucedía, Augusto Arango era, en el campo insurrecto, jefe de las fuerzas cubanas del Camagüey y había dirigido la victoriosa acción de *Bonilla*, y ganamos contra los feroces batallones de Valmaseda, el "tigre de la revolución."

Dispersos Agüero y los suyos, y no

habiendo recibido la correspondencia esperada por otros hombres y otros pueblos de la Isla que habían ofrecido secundarlo, y rodeados por todas partes de bayonetas y de un círculo de fuego que los estrechaba, reducido ya a unos pocos, no le quedó otro recurso a aquel patriota que replegarse sobre la costa, en busca de auxilio para salir de la Isla; inspirado por las antiguas relaciones de amistad que lo unía a cierto individuo que podía salvarle, se dirige a su hacienda y le manifiesta su deseo. Sin embargo, séase por debilidad de carácter o por miedo, lo que aquel amigo hizo fué dar aviso al Capitán don Antonio Conus, del Regimiento de Cantabria, que salió en el acto en su persecución.

23 de Julio.—En este fatal día, por la madrugada, estando acampados en *Punta Ganado*, los asalta aquella tropa y sin darle lugar a que pudieran defenderse, se les toma prisioneros.

24 de Julio.—Conducidos a Puerto Príncipe, se les encarcela en el Cuartel

de Lanceros, donde por orden del Excelentísimo Sr. Comandante General del Departamento, don José Lemery, se les encausa.

9 de Agosto.—A las seis de la mañana de este día, después de la misa celebrada en la iglesia de San José, por el Capellán del Regimiento de Lanceros, se reunió el Consejo de Guerra que iniciaba la causa, en una sala del referido cuartel.

Formaron este fatídico Consejo, el Coronel primer Comandante don José de la Gándara, el Teniente Coronel don José Villacampa, el primer Comandante de Artillería don Nicolás Otero, el primer Comandante de Ingenieros don Fermín Pujol, y los Comandantes de Caballería don Erasmó Ortenbach y don Antonio González y para suplentes el Mayor Comandante don José Orús, y don Nicolás Pavía. Asistieron además varios señores Oficiales francos de servicio.

Es inútil decir que atendiendo el Con-

sejo a la naturaleza de los cargos, testimonios y hechos presentados, y así también la Comisión Militar, no pudo ésta menos estimar que se condenase, como se condenó por unanimidad a los acusados, de que sufriesen la pena de muerte, en *garrote vil*.

Los incluídos en esta sentencia fueron don Joaquín de Agüero y Agüero, don José Tomás Betancourt, don Fernando de Zayas y don Miguel Benavides.

Los otros dos, prisioneros con los anteriores, fueron condenados por circunstancias atenuantes a diez años de presidio en Ceuta, y eran don Miguel Castellanos, que no tenía la edad y don Adolfo Pierra Agüero.

10 de Agosto.—Festiniéndose los procedimientos, pasó la causa en este día por orden del señor Comandante General Lemery al señor Auditor de Guerra honorario, don Lorenzo de Busto, decretando “que se le consultase.”

Como era de suponerse también, lo

que pidió el señor Auditor a S. E. fué que aprobase el procedimiento de acusación y condena expedido por la Comisión Militar, en vista de que examinada la causa, y hallándola arreglada a los méritos del proceso, no cabía otro temperamento. Así, no le fué difícil al General Lemery, según el acto de aprobación expedido en este día, el quedar conforme con el precedente dictamen, y aprobada la sentencia del Consejo de Guerra y Comisión Militar.

11 de Agosto.—En tal virtud, y como se mandó, entraron en capilla los reos, a las seis de la mañana, debiendo ser ejecutados doce a la misma hora, para lo cual se expidieron por la Secretaría las órdenes necesarias, y se entregó el proceso al Fiscal para la notificación y otras diligencias correspondientes.

El Fiscal de la Comisión Militar, Teniente Coronel graduado, don Pedro Aguilar, en virtud de la sentencia dada por el Consejo y Comisión Militar, y aprobada por el excelentísimo señor Co-

mandante General del Departamento obligado a la notificación, pasó entonces con asistencia de su Secretario don Vicente Carreras, al calabozo del cuartel de Lanceros donde se hallaban los acusados don Joaquín de Agüero y Agüero, don José Tomás Betancourt, don Fernando de Zayas, don Miguel Benavides, don Miguel Castellanos, don Adolfo Pierra Agüero y habiéndolos hecho *poner de rodillas* se la leyó en efecto, poniendo separadamente y en segura prisión a don Miguel Castellanos y don Adolfo Pierra Agüero, en tanto S. E. dispusiera de ellos.

Pero es el caso, que según participa el señor Fiscal, a la Presidencia de la Comisión Militar, debe el ejecutor de la justicia encontrarse en el punto en que haya de verificarse la ejecución. Con este motivo el General Lemery mandó al Auditor para “que le consultase” y habiendo éste manifestado que realmente no había en la ciudad oficial de justicia, expone que según lo prevenido en

los casos de igual naturaleza, opinaba que S. E. debía disponer que los reos de que se trata fuesen *fusilados por la espalda*, encargando al Fiscal que en la ejecución de la sentencia se atenga a los trámites y fórmulas de los procedimientos militares, con arreglo a ordenanza.

Como era de esperarse, el Excelentísimo Sr. General D. José Lemery, no pudo menos que proveer de conformidad con el dictamen del Auditor, y por tanto, mandó que sin dilación ni entorpecimientos, el Presidente de la Comisión Militar, ordenase como se pedía, en cuya virtud, la Presidencia, pasó al Fiscal para que se cumpliese lo prevenido por el Excmo. Sr. Comandante General en su decreto de este día 11, y con lo cual terminaron las fórmulas militares que en feroz combinación habrían de dar lugar a la sangrienta escena que se describiera ante los ojos del pueblo, al siguiente día.

12 de Agosto.—Eran las 6 de la ma-

ñana, y estando ya formado el cuadro por una compañía de cada uno de los Regimientos de la guarnición de Puerto Príncipe, y 40 caballos de Lanceros de la Reina, previa la publicación del bando por el Ayudante de Plaza, en la forma prevenida en la ordenanza general, llegaron conducidos bajo buena escolta al campo—*Sabana de Arroyo Méndez*—don Joaquín de Agüero y Agüero, don José Tomás Betancourt, don Fernando Zayas y don Miguel Benavides, delante de los cuales el señor Fiscal y su Secretario, presentes, se les notificó nuevamente, que no habiendo *verdugo* para llevar a cabo la sentencia en *garrote vil*, y previsto el caso por Su Majestad el Rey, se verifica, al fin, el acto, *fusilándoseles por la espalda*.

Sus cadáveres fueron conducidos al Cementerio Santo Cristo donde se les dió humilde y cristiana sepultura.

No se cansará de repetirlo nuestra pluma, la Providencia vengó al día si-

guiente, 13 de Agosto, y a unas cuarenta leguas de distancia—aquella orgía de sangre,—con dos derrotas militares: en las *Pozas*, donde Narciso López, que había desembarcado el día anterior, rechazó al General 2º Cabo de la Isla, don Manuel Enna y sus numerosos bizarros; y en el *Morrillo*, donde también Crittenden, de los expedicionarios de López, batió y rechazó la valiente columna del Teniente Coronel don Juan Antonio Villaoz.

La vengó también con dos muertes ilustres: la de don Francisco Nadal, muerto en las *Pozas*, y la del General Enna, Jefe de las tropas españolas, 2º Gobernador de la Isla, caído en el combate del *Cafetal de Frías*.

Nada decimos de los centenares de soldados muertos y heridos en número mayor.

NOTAS

I.—También fueron de la partida de Joaquín de Agüero y Agüero, los señores don José Agustín Agüero y Arteaga, don José Agustín Agüe-

ro y Sánchez, don Francisco Hernández Perdomo (hijo del señor Conde de Villamar) y don Miguel Agüero y Agüero.

Habiéndose presentado al Gobernador de Nuevitas, con el ánimo de acogerse a indulto, se les encarcela, se les juzga, y se les condena a morir en garrote vil; y cuya sentencia también tuvieron que oír de los labios del señor Fiscal, Capitán de Caballería, don Manuel Bosch, de rodillas.

Al fin, después de estas fórmulas degradantes y terribles para el espíritu noble y levantado de los reos políticos, juzgados en esta ocasión,—se les indulta—conmutándoles la pena por diez años de presidio en Málaga o en Ceuta, y cuyos procedimientos terminaron con fecha 16 de Octubre de 1851.

II.—Las *tropas* que persiguieron a los adalides del 51, fueron: 1º—Cazadores del Regimiento de Infantería de Tarragona núm. 8, al mando del Teniente Coronel graduado, don Alejandro Badiola. 2º—Cazadores del Regimiento de Infantería de Zaragoza núm. 15, al mando del Capitán don Valeriano Aymerich. 3º—Escuadrón de Caballería de la Habana, al mando del Teniente Coronel don Manuel de León. 4º—Regimiento del Rey 1º de Lanceros, al mando del Teniente don Juan Ruiz de Apodaca, haciendo un total de cerca de mil hom-

bres, contra los cincuenta patriotas de *San Carlos*, al mando de don Joaquín de Agüero y Agüero.

Los ascensos que se prodigaron fueron: Un Teniente Coronel graduado Capitán, a Mayor Comandante; otro Teniente Coronel graduado y primer Comandante, Mención Honorífica; cuatro Tenientes a Capitanes; un Subteniente, a Teniente; dos sargentos primeros a Subtenientes; tres cabos 1os. y 2os., Cruz de María Isabel Luisa; seis soldados con igual cruz.

III.—Modelo de manifestaciones arrancadas por la fuerza de las circunstancias, es el siguiente suelto que reproducimos, y revela los pujos de la prensa asalariada:

“*Regocijos*.—Además del *Te-Deum*, donativos y demás señales de regocijo con que el Ayuntamiento piensa celebrar el fausto acontecimiento del completo afianzamiento de la pacificación del país, se preparan para esta noche serenatas, banderas y otras demostraciones análogas. De todo daremos cuenta a nuestros lectores oportunamente”.

Tal fué en suma el doloroso calvario de este excelso caudillo cuya memoria llena de inmensos sacrificios las páginas de nuestra historia.

JOSE ISIDORO ARMENTEROS

JOSE ISIDORO ARMENTEROS

PROCLAMA LA INDEPENDENCIA DE CUBA
EL 24 DE JULIO DE 1851

El movimiento simultáneo que en 1851 verificaban don Joaquín de Agüero y Agüero dando el grito de Independencia el 4 de Julio, en la provincia camagüeyana (Centro de la Isla); don José Isidoro Armenteros, el 24 de Julio, en la Vuelta Abajo, cerca de la Habana, y don Narciso López desembarcando su legión el 11 de Agosto, en las playas de Cuba, demuestran bien a las claras que unos y otros procedían en combinación, no sólo con los comités re-

volucionarios de la Isla, sino con el Central establecido en Nueva York y contaba en su seno hombres de lo más distinguido por su posición social y adelantados ideales políticos, de la Habana, Trinidad, Puerto Príncipe, Bayamo y Santiago de Cuba.

Por las líneas precedentes y las que siguen, se verá que no les fué propicia la suerte a ninguno de aquellos ilustres próceres, no porque hubiesen carecido de las dotes apropiadas para tan arriesgada empresa, como la que acometieron varonilmente, no porque no hubiesen sabido batirse siempre que se enfrentaran con las tropas contrarias, que demasiado bien escarmentadas quedaron y preludiaban ya los diez años de lucha en que si bien perdimos mucho los cubanos, también perdió España "la flor de su ejército y más de doscientos mil soldados", como dijo en cierta vez, el iracundo General Salamanca, sino porque no bien preparados los pueblos en el 51, como lo estuvieron en el 68, a pesar de

todas las medidas represivas y sangre vertida en fusilamientos y patíbulos, fácil es comprender, que al no haber sido secundados tan unánime y espontáneamente como sucedió en la segunda de aquellas dos fechas, que no había de serles posible a determinados grupos vencer la apática resistencia de poblaciones cuya estúpida tranquilidad jamás había sido turbada por un tiro de fusil, ni mucho menos a un contrario que disponía por mar y tierra de todos los elementos necesarios para reprimir cualquiera tentativa que pretendiese desquiciar la despótica administración de la Colonia.

Ya hemos visto de qué modo tan rápido y funesto se descorrió el drama en que era protagonista don Joaquín de Agüero, luego veremos las interesantes peripecias sufridas por el más combatido, don Narciso López.

En cuanto a don José Isidoro de Armenteros, a pesar de la eficacia de su iniciativa, influencia y denuedo, no le

fué posible, con sólo los 64 patriotas con que dió el grito de Independencia a los alrededores de la ciudad de Trinidad, el gran número de tropa salido a su encuentro.

Así, breve, pero por demás trascendental, fué el paso dado por Armenteros, pues dejó preparados, con su bautismo de sangre, los ánimos de los pacíficos moradores de las Villas, a juzgar por el encono manifestado contra el gobierno español y sus sostenedores, durante los diez años de constante batallar sostenidos después del levantamiento de Yara.

No influyó desfavorablemente en el ánimo de Armenteros ni su buena posición social, riquezas, ni puestos distinguidos con que le agraciaba el gobierno de la colonia. Mejor inspirado ¿qué le eran a sus ojos aquellos beneficios pasajeros comparados con la eterna felicidad soñada por su espíritu generoso para su patria, ante cuyos ojos se le

aparecía dignificada y prestigiosa bajo el glorioso dosel de la república?

De aquí que no hubiese vacilado un solo instante en ser de los primeros en ofrendar sus bienes, su felicidad doméstica, su sangre y su vida, por haber contribuido eficazmente a la consecución de aquellos elevados ideales.

24 de Julio.—Cuando en la noche del 24 de Julio de 1851, don José Isidoro Armenteros, con sus 69 jinetes montados, armados y organizados en un escuadrón de dos compañías, alzó el grito calificado de rebelión, proclamando la Independencia de Cuba de la madre patria, desempeñaba en Trinidad, su ciudad natal, el distinguido cargo militar de Teniente Coronel graduado Capitán de Milicias Urbanas. Esta circunstancia y desprendimiento que lo acreditaban a los ojos de la revolución y de los independientes de la isla, obraba sin embargo en sentido contrario en el ánimo del gobierno, que no vaciló en reprimirlo despiadadamente,

25 de Julio.—Apenas lucía para aquellos generosos corazones la primera aurora de soñada libertad, cuando son acometidos por varios batallones salidos de Trinidad, Cienfuegos y Villa Clara, causando tan recio y desigual combate, que no pudiéndolo sostener con honra, se dispersan, abandonando dolorosamente sus caballos, monturas y algún parque, y escapando todos del estrago, gracias a los difíciles caminos y frágiles montes de la Siguanea, que los favorecieron.

Disueltos casi y oscurecido ya su sol de libertad, vagan errantes y se salva cada uno como puede, presentándose varios a indulto y cayendo otros prisioneros.

1º de Agosto.—En tal estado se encontraba también el animoso jefe de aquella derrotada hueste, cuando en primero de Agosto es sorprendido por el Teniente don José María Espinosa, un cabo y cuatro soldados, y quienes al rendirlo le mandan a entregar su espada, que Ar-

menteros niega, habiendo sido preciso el uso de la fuerza bruta para arrancársela de las manos.

8 de Agosto.—Conducido prisionero a la población se le encarcela y da principio la rápida causa, en que se le acusa y condena.

Hipócritas y sardónicos son los conceptos de los expedientes creados con este objeto. En efecto, en la consulta de la Presidencia del Tribunal de la Comisión Militar ejecutiva y permanente de la Siempre Fiel Isla de Cuba, del Fiscal y del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra, los tribunales españoles forman su mayor timbre en hermanar siempre la equidad con lo que la vindicta pública reclame, así como el Gobierno de S. M., su más glorioso, en poder ser clemente y piadoso con el desgraciado (!) y a renglón seguido y por unanimidad de los miembros de la Comisión Militar, y con aprobación del Excmo. Capitán General Gobernador de la Isla don José de la Concha, se le condena a oír “de rodi-

llas" su sentencia de muerte; de ser fusilado por la espalda, precediendo el acto de su degradación militar y cuya clemencia (?) y piedad (?) se hacía extensiva a sus dos compañeros don Fernando Hernández y don Rafael Arcis.

18 de Agosto.—Con esta fecha y en la ciudad de Trinidad, siendo las seis de la mañana, se conducen a los citados Armenteros, Hernández y Arcis a un extremo y fuera de la población, en el campo nombrado *Mano del Negro*, acompañados de una escolta de Cazadores del regimiento de infantería de Tarragona, y donde formado el cuadro por tropa de la que guarnecía la ciudad, después de publicado el bando que previenen las Reales Ordenanzas por el Ayudante que ejercía funciones de Sargento Mayor de Plaza, se condujo a Armenteros al frente de la bandera de dicho regimiento, delante de la que el referido Mayor de Plaza hizo en su persona la degradación de las insignias

militares y poniéndole al frente con Hernández y Arcis, fueron, en el acto, fusilados por la espalda...!

Delante de sus cadáveres desfilaron las tropas con el fondo doblado... Los cuerpos de Armenteros, Hernández y Arcis, después de dejar empapada la tierra con su sangre, fueron recogidos por sus respectivas familias y conducidos al cementerio general donde se les dió sepultura.

Y vale no olvidarlo: este escarmiento de 1851 tuvo su reivindicación de 1868 a 1878, el del 95 y el del 20 de Mayo de 1902.

Los gobiernos que se imponen con sangre perecerán ahogados por la sangre...

Sic semper tyrannis.

Detenidos en las cárceles el resto de los compañeros de Armenteros, levantó también su guadaña impía sobre ellos el tribunal fatídico de la Comisión Militar ejecutiva y permanente de la Isla, condenándolos tanto ella como el Consejo

de Guerra, Fiscal, Auditor y Excmo. Gobernador General de la Isla don José de la Concha, unos a morir en garrote vil, otros a los presidios de Cuba, Málaga y La Coruña, a cumplir diez, seis, cuatro y dos años de presidio; unos a ser expulsados de la isla a perpetuidad, otros a ser vigilados en la Isla durante cuatro y dos años, y cuyas sentencias recayeron sobre cincuenta y un individuos encausados.

INDICE

	<u>Páginas</u>
PALABRAS LIMINARES.—Rafael G. Argilagos	9
NARCISO LÓPEZ.—1823-1851.....	17
APUNTES SOBRE JOAQUÍN DE AGÜERO Y AGÜERO.....	85
JOSÉ ISIDORO ARMENTEROS	109